

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2024 OFICIO N°374

La COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, en sesión celebrada con fecha 19 de marzo pasado, acordó dirigir oficio a US., para que informe lo siguiente:

- Sobre la ejecución de las obras respecto de la ampliación de la Ruta 68, Santiago - Valparaíso, plazos e implicancias que tiene dicho proyecto en materia de peajes, caleteras y expropiaciones.

- Si se está exigiendo en todas las obras del MOP las normas sobre pinturas intumescentes, norma NCH - 935.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO.**

Dios guarde a US.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI

Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.

sop.oficinapartes@mop.gov.cl
cecilia.espinoza@mop.gov.cl